



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 · 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 AGO. 2006

RES. H. N° 796-06

Expte. N° 4.738/02

VISTO:

El pedido formulado por la Prof. Amalia Rosa CARRIQUE, de renovación del cargo de Coordinadora de la Licenciatura en Arte, en el que venía desempeñándose como extensión de funciones hasta el 31 de diciembre de 2005; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión del Docencia, aconseja conceder a la docente la prórroga solicitada, a los efectos de poder cumplimentar con una serie de actividades administrativas en la citada Licenciatura, a partir del 01 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2006;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:


ARTICULO 1º.- CONCEDER la renovación del cargo de Coordinadora de la Licenciatura en Arte, a la **Prof. Amalia Rosa CARRIQUE**, que como extensión de funciones realizará numerosas actividades en la misma, a partir del 01 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2006.-

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a la profesora y gírese a Dptos. De Docencia y Rendición de Cuentas, Escuela de Letras, Dirección Contable de la Facultad y CUEH.-

MZ.-


PROF. SUSANA FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa